

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0152-2024-EPS SEDALORETO S.A.-GG

Iquitos, 10 de julio de 2024

VISTO:

El Informe N° 067-2024-EPS SEDALORETO S.A.-GPD, de fecha 09 de julio de 2024 mediante el cual la Gerente de Desarrollo y Presupuesto, remite a la Gerencia General el **Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)**, Versión Actualizada al año 2024; y el Proveído N° 0205-EPS SEDALORETO SA-GG; y

CONSIDERANDO:

Que, la EPS SEDALORETO S.A., es una empresa prestadora de servicios de saneamiento de accionariado municipal, constituida como empresa pública de derecho privado, bajo la forma societaria de sociedad anónima, cuyo accionariado está suscrito y pagado en su totalidad por la Municipalidades Provinciales de Maynas, Alto Amazonas, Requena, posee patrimonio propio y goza de autonomía administrativa, económica y de gestión. Su ámbito de competencia es la localidad de Iquitos, Yurimaguas y Requena. Incorporada al Régimen de Apoyo Transitorio (RAT) por el Consejo Directivo del OTASS a través de su Sesión N°012-2017, de fecha 22 de junio de 2017, acuerdo que fue ratificado por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento – MVCS mediante Resolución Ministerial N°262-2017-VIVIENDA, de fecha 11 de julio del 2017;

Que, el Decreto Supremo N° 004-2019-JUS aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N.º 27444: Ley de Procedimientos Administrativos General, señala la obligatoriedad de las entidades de la administración pública de aprobar y publicar su Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA; (Artículo 44); concordante con la Ley de Simplificación Administrativa y la Ley N° 27806; Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública; norman la necesidad de que los procedimientos que los usuarios e interesados deben realizar ante la empresa sean simples y transparentes y se pongan en conocimiento directo de los mismos;

Que, mediante Resolución de Consejo Directivo N° 102-2022-SUNASS-CD, se aprueba: "Aprueban la resolución que establece la fórmula tarifaria, estructura tarifaria, metas de gestión y costos máximos de las unidades de medida de las actividades requeridas para determinar los precios de los servicios colaterales de los servicios de saneamiento, que serán aplicables por EPS SEDALORETO S.A. durante el periodo regulatorio 2022-2027", y en virtud a ello se aprueban los costos máximos de las unidades de medida para las actividades requeridas para determinar los precios de los servicios colaterales de los servicios de saneamiento aplicables a la EPS SEDALORETO S.A., por lo tanto la Gerencia de Desarrollo y Presupuesto actualizó el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la EPS SEDALORETO S.A., que consta de: *i)* Procedimientos sin costos – 61 ítems; *ii)* Procedimientos que Generan Costos Regulados – 32 ítems; *iii)* Procedimientos que Generan Costos No Regulados – 08 ítems; *iv)* Acceso a la información Pública – 01 ítem.

Que, de acuerdo al documento de visto, la Gerencia de Desarrollo, Estratégica y Presupuesto, ha alcanzado el Texto Único de Procedimientos Administrativos TUPA - TUPA, documento consensuado y actualizado con los diferentes órganos que tienen competencia en su manejo;

Estando a lo Acordado, con la opinión favorable de la Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia Desarrollo y Presupuesto; Gerencia de Administración y Finanzas, Gerencia de Operaciones, Gerencia Ingeniería Proyecto y Obras y Gerencia Comercial; y con las atribuciones conferidas al Despacho por el Estatuto Vigente;

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 0152-2024-EPS SEDALORETO S.A.-GG

SE RESUELVE:

Artículo 1º: APROBAR el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la EPS SEDALORETO S.A., que consta de: *i)* Procedimientos sin costos – 61 ítems; *ii)* Procedimientos que Generan Costos Regulados – 32 ítems; *iii)* Procedimientos que Generan Costos No Regulados – 08 ítems; *iv)* Acceso a la información Pública – 01 ítem; y que contenido en trece (13) Folios Anexos; forma parte de la presente Resolución;

Artículo 2º: ENCARGAR Y RESPONSABILIZAR a las Dependencias involucradas; la publicación, aplicación estricta y acciones complementarias referidas al documento que se aprueba por la presente;

Artículo 3º: DEJAR SIN EFECTO, las anteriores resoluciones que se opongan a la presente.

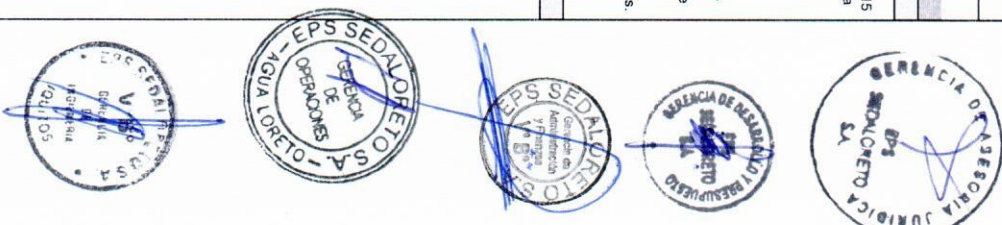
REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

LIC. JOSE LUIS GARCIA CARDICH
Gerente General
EPS SEDALORETO S.A.

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA EPS SEDALORETO S.A.

APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPSEDALORETO S.A.

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario (Código/ Ubicación)	(en % UIT)	(en S/)	Automático	Evaluación Previa Positivo Negativo				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
1	PROCEDIMIENTOS SIN COSTOS											
	PROBLEMAS DE ALCANCE PARTICULAR											
1	SISTEMA COMERCIAL											
A	RECLAMOS RELATIVOS A LA FACTURACIÓN						X					
1	Consumo Medido	presentación del reclamo, será entregado por SEDALORETO y podrán presentar, alternativamente, las siguientes personas:										
2	Consumo Promedio											
3	Asignación de Consumo											
4	Consumo no facturado oportunamente											
5	Consumo no realizado por servicio cerrado	a) El propietario del predio afectado, debiendo acreditar la condición con copia simple de su título de propiedad	Formato N° 02					30 días hábiles para emitir Resolución y notifica en 05 días hábiles	Gerencia Comercial ubicado en Jr. Huallaga N° 328 (usuarios Localidad Iquitos)	Gerencia Comercial, Administración Zonal	Opcional con una nueva prueba, la EPS entrega el Formato N° 8	Máximo: 35 días hábiles TRAS (SUNASS) emite Resolución en 2da., y última instancia adminis.
6	Consumo atribuible a otro suministro (confusión o cruce de suministro)											
7	Consumo atribuible a otro suministro (confusión o cruce de suministro)											
8	Refacturación											
B	PROBLEMAS EN LA TARIFA APLICADA AL USUARIO	b) El titular de la conexión domiciliar, persona natural o jurídica registrada por la EPS como Titular de la conexión domiciliar en virtud de la celebración de un contrato de prestación de servicios de saneamiento. En su defecto, podrá presentar el reclamo quien figure en el catastro de la respectiva EPS. Para acreditar esta condición la persona no requiera presentar documentación alguna, bastando la constatación de la EPS										
9	Tipo de Tarifa											
C	PROBLEMAS EN OTROS CONCEPTOS FACTURADOS AL USUARIO											
10	Conceptos Emisivos											
11	Número de unidades de uso mayor al que corresponde											
	PROBLEMAS RELATIVOS AL ACCESO DEL SERVICIO											
A	La instalación de conexión domiciliar no se ha realizado en el plazo establecido											
12	Desacuerdo con Informe negativo de Factibilidad del Servicio											
13	No se Admite a Trámite la solicitud											
14	El servicio prestado no responde a las condiciones contenidas en el estudio de factibilidad, el cual forma parte integrante del contrato de prestación de servicios							2 días	Gerencia Zonal Yumaguas ubicado en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yumaguas)	Gerencia Comercial, Administración Zonal Yumaguas y Administración Zonal Requena		
15	No se suscribe contrato de prestación de servicios											
16	Cortes problemas relativos al contrato											
17	EPS no emite informe de factibilidad dentro del plazo											
18	EPS no emite informe de factibilidad dentro del plazo											
B	PROBLEMAS RELATIVOS A LA MICROMEDICIÓN											
19	El Reclamante adquiere medidor y solicita a la EPS instalación y la EPS no realiza la instalación en el plazo establecido	c) El usuario efectivo del servicio afectado, debiendo acreditarse tal condición con copia del recibo objeto de reclamo, contrato suscrito con el titular de la conexión, constancia de posesión u otro documento que sirva para tal fin.						10 días hábiles	Gerencia Zonal Yumaguas ubicado en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yumaguas)	Gerencia Comercial, Administración Zonal Yumaguas y Administración Zonal Requena		
20	La reinstalación del medidor no se ha realizado en plazo establecido							02 días				
21	El medidor ha sido retirado sin previa comunicación al usuario							01 día				
22	El medidor ha sido retirado por razones distintas a su mantenimiento, contrastación o reposición							03 días				
23	EPS instala medidor sin atención inicial o sin entrega al usuario el resusitado de la atención inicial											
C	PROBLEMAS RELATIVOS A CORTES INDEBIDOS											
24	El corte o la suspensión del servicio han sido realizados sin causa justificada							01 día				
25	La Rehabilitación de un servicio cerrado no se ha realizado en el plazo establecido, a pesar de cesar la causa del cierre	d) La persona natural o jurídica que haya solicitado el acceso a los servicios de saneamiento prestados por la EPS, con copia de su solicitud	Formato N° 01 y 02									
D	FALTA DE ENTREGA DE RECIBOS											
26	Falta de entrega de recibo											
E	PROBLEMAS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN											
27	No entregar al usuario la información que de manera obligatoria establece la SUNASS											
2	SISTEMA OPERACIONAL											
	PROBLEMAS OPERACIONALES											



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA EPS SEDALORETO S.A.

APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL, N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

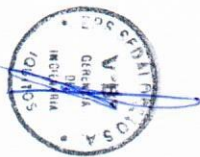
N° ORDEN	DENOMINACION DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario (Codigo/ Ubicación)	(en % UIT)	(en S/)	Automatico	Evaluacion Previa Positivo Negativo				RECONSIDERACION	APELACION
A	FILTACIONES											
28	Filtraciones de agua externas hacia el predio							05 días calendario				
B	PROBLEMAS EN EL SERVICIO DE AGUA POTABLE											
29	Fugas en conexión domiciliar							24 horas				
30	Negativa de la EPS a realizar mantenimiento por deterioro o daño de cajade medidor o de conexión domiciliar							2 días		Gerencia Operacional, Administración Zonal	No aplica	No aplica
31	Negativa de la EPS a realizar la reubicación de la conexión domiciliar que cuenta con estudio de factibilidad favorable							2 días		Gerencia Operacional, Administración Zonal	No aplica	No aplica
32	Negativa de la EPS a realizar ampliación de diámetro que cuenta con estudio de factibilidad positivo							2 días		Gerencia Operacional, Administración Zonal	No aplica	No aplica
C	PROBLEMAS EN EL SERVICIO DE ALCANTARILLADO											
33	Aforo en conexión de alcantarillado							24 horas		Yunmagueas y Administración Zonal Requena		
34	Negativa de la EPS a realizar mantenimiento por deterioro o daño de caja de registro o de conexión domiciliar							2 días				
35	Negativa de la EPS a realizar ampliación de diámetro que cuenta con estudio de factibilidad positivo							2 días				
36	Negativa de la EPS a realizar la reubicación de la conexión domiciliar que cuenta con estudio de factibilidad favorable							2 días				
	PROBLEMAS DE ALCANCE GENERAL											
	COMERCIALES RELATIVOS A LA FACTURACION											
A	PROBLEMAS EN EL REGIMEN DE FACTURACION Y NIVEL CONSUMO EN UN SECTOR											
37	Problemas en el régimen de facturación y el nivel de consumo en un sector											
B	PROBLEMAS EN LA TARIFA APLICADA A UN SECTOR											
38	Problemas en la tarifa aplicada a un sector o categoría											
C	PROBLEMAS EN OTROS CONCEPTOS FACTURADOS A UN SECTOR O CATEGORIA											
39	Problemas en otros conceptos facturados a un sector o categoría											
	COMERCIALES NO RELATIVOS A LA FACTURACION											
A	PROBLEMAS RELATIVOS AL ACCESO AL SERVICIO DE UN SECTOR DE POBLACION NO ATENDIDA											
40	Problemas relativos al acceso al servicio de un sector de población no atendida									Gerencia Operacional, Administración Zonal		
B	PROBLEMAS RELATIVOS A MIDIDORES NO INSTALADOS OPORTUNAMENTE EN EL 5% DE CONEXIONES DEL SECTOR									Yunmagueas y Administración Zonal Requena		
41	Problemas relativos a medidores no instalados oportunamente en el 5% de conexiones del sector											
C	PROBLEMAS RELATIVOS A RETIROS INDEBIDOS DE MEDIDOR EN EL 5% DE CONEXIONES DEL SECTOR											
42	Problemas relativos a retiros indebidos de medidor en el 5% de conexiones del sector											
D	PROBLEMAS RELATIVOS A CORTES INDEBIDOS EN EL 5% DE CONEXIONES DEL SECTOR											
43	Problemas relativos a cortes indebidos en el 5% de conexiones del sector											
E	FALTA DE ENTREGA DE RECIBO EN EL 10% DE LAS CONEXIONES DE LA EPS							48 horas				
F	INFORMACION											
44	Falta de entrega de recibo en el 10% de las conexiones de la EPS											
	No entregar información que de manera obligatoria establece la SUNASS, de manera sistemática reiterada											
A	OPERACIONALES											
45	INUNDACIONES EN LA VIA PUBLICA											
46	Inundaciones en la vía pública x otros en red de alcantarillado											
B	OBRRAS INCONCLUSAS											
46	Vereda pendiente		Anexo N° 06									
47	Calzada pendiente											
C	FUGAS EN LA RED DE AGUA POTABLE											



TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA EPS SEDALORETO S.A.

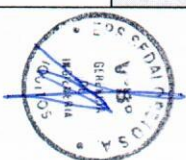
APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPSEDA LORETO S.A.

N° ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario (Código/ Ubicación)	(en % UN)	(en \$)	Automático	Evaluación Previa Positivo Negativo				RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
48	No atender o solucionar desbordes de reservorios											
49	Fugas de tuberías en redes matriz y secundaria											
50	Fuga de agua en vereda o en calzada											
D	DESBORDES EN LA RED DE ALCANTARILLADO											
51	No atender en el plazo establecido el derborde de desagües											
52	Rotura de tubería											
E	ATORO EN CONEXIÓN DE ALCANTARILLADO											
53	Taporamiento de conexiones en una zona											
54	Taporamiento con desborde en la calle											
F	CORTES DEL SERVICIO											
55	Ejecutar cortes del servicio no programados											
56	No cumplir con horario de abastecimiento injustificadamente											
57	No informar a los usuarios sobre los casos fortuitos o fuerza mayor											
G	FALTA DE ACCESORIOS DE SEGURIDAD											
58	Mantener por mas de 24 horas abierto el buzón del sistema de alcantarillado, pozo abierto, falta de tapa de buzón, falta de tapa de registro, falta de tapa de medidor							24 horas				
H	SEGURIDAD											
59	Falta de conexión de agua, ausencia de vallas de señalización ny cintas de seguridad donde sea necesario por ejecución de actividades de mantenimiento de los sistemas y obras relacionadas a la prestación de los servicios de saneamiento											
I	NEGATIVA DE LA EPS A REALIZAR MANTENIMIENTO							48 horas				
60	NEGATIVA DE LA EPS A REALIZAR MANTENIMIENTO											
61	Base Legal: Reglamento General de Reclamos de Usuarios de Servicios de Saneamiento aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 066-2006-SUNASS-CD y modificatorias Reglamento de Calidad de la Prestación de Servicios de Saneamiento aprobado mediante Resolución de Consejo Directivo N° 011-2007-SUNASS-CD y modificatorias											



APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

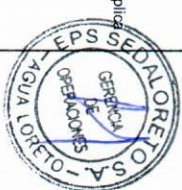
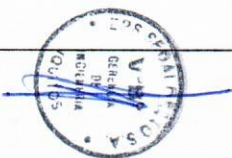
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación	(en % UIT)	(costo)	Unidad	Automatico	Evaluacion Previa Positivo Negativo			RECONSIDERACION	APELACION
2	PROCEDIMIENTOS QUE GENERAN COSTOS REGULADOS											
1	COSTOS MAXIMOS DE LAS UNIDADES DE MEDIDAS DE LAS ACTIVIDADES PARA DETERMINAR LOS PRECIOS DE LOS SERVICIOS COLATERALES											
1	INSTALACION DE TUBERIAS DE AGUA POTABLE (TIPO PVC PARA AGUA)	Incluye Suministro e instalación de tubería de PVC. No incluye movimiento de la tierras ni pavimentos										
1.1	Instalación de 01 metro de tubería PVC para agua de 1/2" (15mm)				11.03					Gerencia Comercial ubicado en Jr. Huallaga N° 328 (usuarios Localidad Iquitos)		
1.2	Instalación de 01 metro de tubería PVC para agua de 3/4" (20mm)				12.15					Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas) Administración Zonal Requena ubicado en Jr. Malecón Bolsones N° 158	no aplica	no aplica
1.3	Instalación de 01 metro de tubería PVC para agua de 1" (25mm)				15.72	\$/m			15 días			
1.4	Instalación de 01 metro de tubería PVC para agua de 1 1/2" (40mm)				20.35							
1.5	Instalación de 01 metro de tubería PVC para agua de 2" (25mm)				28.79							
2	INSTALACION DE CONEXION DE AGUA POTABLE TIPO CONVENCIONAL (En Piso) Incluye : Suministro e instalación de caja, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.											
2.1	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				307.52							
2.2	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				312.77							
2.3	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				316.44							
2.4	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				357.21							
2.5	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				335.65							
2.6	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				344.53							
2.7	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				353.02							
2.8	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				396.21							
2.9	De 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				414.56	\$/Unid			15 días		no aplica	no aplica
2.10	De 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				430.68							
2.11	De 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				431.93							
2.12	De 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				478.74							
2.13	De 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				634.71							
2.14	De 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				668.25							
2.15	De 2" (63mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				801.87							
2.16	De 2" (63mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				839.03							
3	INSTALACION DE CONEXION DE AGUA POTABLE TIPO EMPOTRADA EN PARED Incluye : Suministro e instalación de caja, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.											
3.1	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				262.26							
3.2	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				267.51							
3.3	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				271.17							
3.4	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				311.94							
3.5	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				293.80							
3.6	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				292.47	\$/Unid			15 días		no aplica	no aplica
3.7	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				300.95							



APROBADO POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORE (U.S.A.)													
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN			CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación	(en % UIT)	(costo)	Unidad	Automatico	Evaluación Previa Positivo				Negativo	RECONSIDERACIÓN
3.8	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 6" (160mm)	1. Instalaciones sanitarias internas de agua y desagüe, firmado por ingeniero sanitario colegiado y habilitado.	Formulario 1.1		344.15					Zonal Requena ubicado en Jr. Malecon Bolognesi N° 158 (usuarios Localidad Requena)			
3.9	De 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				357.04								
3.10	De 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				373.17								
3.11	De 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				374.41								
3.12	De 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				421.23								
4	INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE TIPO EMPOTRADA EN MURETE Incluye : Suministro e instalación de Murete, Base de murete, caja, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.												
4.1	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 2" (63mm)	Para la Conexión domiciliaria de alcantarillado con fuente de agua propia: Adicionalmente a los requisitos señalados en el literal a), el solicitante deberá presentar copia simple de: - Resolución de la Autoridad Nacional del Agua que otorga la licencia de uso de agua. - Memoria descriptiva de los sistemas de agua y desagüe, firmado por ingeniero sanitario colegiado y habilitado - Plano de instalaciones sanitarias internas, firmado por ingeniero sanitario colegiado y habilitado			422.04				15 días	Gerencia Comercial ubicado en Jr. Hualaga N° 328 (usuarios Localidad Iquitos) Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas) Administración Zonal Requena ubicado en Jr. Malecon Bolognesi N° 158 (usuarios Localidad Requena)	no aplica	no aplica	
4.2	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				427.76								
4.3	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				431.75								
4.4	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				489.30								
4.5	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				456.45								
4.6	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				464.43	\$/Unid							
4.7	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				463.14								
4.8	De 3/4" (20mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				510.23								
4.9	De 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				553.15								
4.10	De 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				555.91								
4.11	De 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				557.27								
4.12	De 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				608.29								
5	INSTALACIÓN DE TUBERÍAS DE DESAGÜE (TIPO PVC - PARA DESAGÜE) Incluye : Suministro e instalación de tubería de PVC. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.												
5.1	Instal 01 metro de tubería PVC Liso para Desagüe doméstico 6" (160mm)				37.46				15 días	Gerencia Comercial ubicado en Jr. Hualaga N° 328 (usuarios Localidad Iquitos) Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas)	no aplica	no aplica	
5.2	Instal de 01 metro tubería de PVC Corrugado para Agua de lluvia 6" (160mm)				41.08								
5.3	Instalac de 01 metro tubería de PVC Corrugado para Agua de lluvia 8" (200mm)				58.61								
6	INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DE DESAGÜE TIPO CONVENCIONAL (Sólo desagües) Incluye : Suministro e instalación de caja de registro, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería lisa y empalme al colector. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.												
6.1	De 160mm con empalme a Colector de 200mm				328.02				15 días	Gerencia Comercial ubicado en Jr. Hualaga N° 328 (usuarios Localidad Iquitos) Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas) Administración	no aplica	no aplica	
6.2	De 160mm con empalme a Colector de 250mm				343.81								
6.3	De 200mm con empalme a Colector de 200mm				349.92								
6.4	De 200mm con empalme a Colector de 250mm				365.52								
7	INSTALACIÓN DE CONEXIÓN DE DESAGÜE TIPO MIXTA (Para desagües y lluvias) Incluye : Suministro e instalación de caja de registro, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería PVC Liso con empalme al colector. 01 mt de tubería PVC Corrugada y empalme a la alcantarilla. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.												
7.1	De 160mm-Con empalme a Colector de 200mm y Drenaje de 160mm a alcantarilla				418.47						Gerencia Comercial ubicado en Jr. Hualaga N° 328 (usuarios Localidad Iquitos) Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas)		
7.2	De 160mm - Con empalme a Colector de 250mm y Drenaje de 160mm a alcantarilla				422.75								

APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

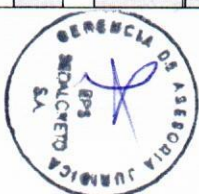
N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIE NTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación	(en % UIT)	(costo)	Unidad	Automatico	Evaluacion Previa Positivo Negativo				RECONSIDERACION	APELACION
7.3	De 160mm - Con empalme a Colector de 200mm y Drenaje de 200mm a alcantarilla				436.00								
7.4	De 160mm - Con empalme a Colector de 250mm y Drenaje de 200mm a alcantarilla				440.29	SI/Unid			15 días	en Jr. Huallega N° 328 (usuarios Localidad Iquitos) Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso N° 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas) Administración Zonal Requena ubicado en Jr. Malecon Bolognes N° 158 (usuarios Localidad Requena)		no aplica	no aplica
7.5	De 200mm - Con empalme a Colector de 200mm y Drenaje de 160mm a alcantarilla				442.25								
7.6	De 200mm - Con empalme a Colector de 250mm y Drenaje de 160mm a alcantarilla				444.66								
7.7	De 200mm - Con empalme a Colector de 200mm y Drenaje de 200mm a alcantarilla				459.78								
7.8	De 200mm - Con empalme a Colector de 250mm y Drenaje de 200mm a alcantarilla				471.86								
8	AMPLIACIÓN DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE TIPO CONVENCIONAL (En Piso) incluye : Suministro e instalación de caja, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye movimiento de tierras ni pavimentos.												
8.1	De 1/2" (15mm) a 3/4" (75mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				383.68								
8.2	De 1/2" (15mm) a 3/4" (75mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				388.93								
8.3	De 1/2" (15mm) a 3/4" (75mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				392.60								
8.4	De 1/2" (15mm) a 3/4" (75mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				433.37								
8.5	De 1/2" (15mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				459.83								
8.6	De 1/2" (15mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				468.70								
8.7	De 1/2" (15mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				477.19								
8.8	De 1/2" (15mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				520.38								
8.9	De 1/2" (15mm) a 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				682.65								
8.10	De 1/2" (15mm) a 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				701.46								
8.11	De 1/2" (15mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				883.53								
8.12	De 1/2" (15mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				887.07								
8.13	De 3/4" (75mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				458.62								
8.14	De 3/4" (75mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				463.87								
8.15	De 3/4" (75mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				467.53								
8.16	De 3/4" (75mm) a 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				508.31								
8.17	De 3/4" (75mm) a 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				669.46								
8.18	De 3/4" (75mm) a 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				706.62								
8.19	De 3/4" (75mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				857.16								
8.20	De 3/4" (75mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				894.32								
8.21	De 1" (25mm) a 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				669.46								
8.22	De 1" (25mm) a 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				706.62								
8.23	De 1" (25mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				857.16								
8.24	De 1" (25mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				894.32								
8.25	De 1 1/2" (40mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				857.16								
8.26	De 1 1/2" (40mm) a 2" (63mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				894.32								



APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

Nº DE ORDE N	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION	CALIFICACION				PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIE NTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación		(en % UIT)	(costo)	Unidad	Automatico				Evaluacion Previa Positivo	Negativo
13	RETIRO DE CONEXIONES DE AGUA TIPO EMPOTRADA EN MURETE INCLUYE: Picado, retiro de Murete, base de murete, caja, marco, tapa, accesorios, corte en válvula corporacion y eliminación de padron de usuarios.												
13.1	Valido para conexión de Agua empotrada en pared de 1/2", 3/4", y 1".				70.30	SI/Unid			01 día				
14	RETIRO DE CONEXIÓN DE DESAGUE TIPO CONVENCIONAL INCLUYE: Retiro de caja de registro e instalación de Tapon				70.44	SI/Unid			01 día				
14.1	Valido para toda conexión convencional de 6" (160mm)												
15	RETIRO DE CONEXIÓN DE DESAGUE TIPO MIXTO INCLUYE: Retiro de caja de registro e instalación de Tapon				63.96	SI/Unid			01 día				
15.1	Valido para toda conexión tipo Mixto de 6" (160mm)												
16	REUBICACIÓN DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE TIPO CONVENCIONAL (En Piso)Incluye : Suministro e instalación de caja, marco, tapa, accesorios. 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye retiro de conexión existente, ni movimiento de tierras ni pavimentos.				329.05								
16.1	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				334.67								
16.2	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				316.44								
16.3	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 4" (10mm)				357.21								
16.4	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				359.15								
16.5	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				368.64								
16.6	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 4" (10mm)				353.02								
16.7	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				396.21	SI/Unid			15 días				
16.8	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				414.56								
16.9	De 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				460.83								
16.10	De 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				431.93								
16.11	De 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (10mm)				478.74								
16.12	De 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				679.15								
16.13	De 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 4" (10mm)				715.03								
16.14	De 1 1/2" (40mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				801.87								
16.15	De 2" (63mm) con empalme a Red de 4" (10mm)				839.03								
16.16	De 2" (63mm) con empalme a Red de 6" (160mm)												
17	REUBICACIÓN DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE TIPO EMPOTRA DA EN PARED Incluye : Suministro e instalación de caja, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye retiro de conexión existente, ni movimiento de tierras ni pavimentos.				262.26								
17.1	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				267.51								
17.2	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				271.17								
17.3	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 4" (10mm)				311.94								
17.4	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				289.26								
17.5	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				292.47	SI/Unid			15 días				
17.6	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				300.95								
17.7	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 4" (10mm)												



APROBADO POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

N° DE ORDE N	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN			PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIE NTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación	(en % UTR)	(costo)	Unidad	Automático	Evaluación Previa Positivo Negativo				RECONSIDE RACION	APELACION
17.8	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				344.15					Zonal Requena ubicado en Jr. Malecón Bolognesi N° 158 (usuarios Localidad Requena)			
17.9	De 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				357.04								
17.10	De 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				373.17								
17.11	De 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				374.41								
17.12	De 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				421.23								
18	REUBICACIÓN DE CONEXIÓN DE AGUA POTABLE TIPO EMPOTRADA EN MURETE Incluye: Suministro e instalación de caja, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería y empalme a la Red. No incluye retiro de conexión existente, ni movimiento de tierras ni pavimentos.												
18.1	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				425.91								
18.2	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				431.69								
18.3	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				435.71								
18.4	De 1/2" (15mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				480.56								
18.5	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				448.30								
18.6	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				468.69								
18.7	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				467.40								
18.8	De 3/4" (75mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				514.91								
18.9	De 1" (25mm) con empalme a Red de 2" (63mm)				543.27								
18.10	De 1" (25mm) con empalme a Red de 3" (75mm)				561.00								
18.11	De 1" (25mm) con empalme a Red de 4" (110mm)				511.25								
18.12	De 1" (25mm) con empalme a Red de 6" (160mm)				558.06								
19	REUBICACIÓN CONEXIÓN DE DESAGUE TIPO CONVENCIONAL. Incluye: Suministro e instalación de caja de registro, marco, tapa, accesorios, 01 mt de tubería lisa y empalme al colector. No incluye retiro de conexión existente, ni movimiento de tierras ni pavimentos.												
19.1	De 6" (160mm) con empalme a Colector de 8" (200mm)				328.02								
19.2	De 6" (160mm) con empalme a Colector de 10" (250mm)				343.81								
20	REUBICACIÓN DE CONEXIÓN DE DESAGUE TIPO MIXTA Incluye: Sum. e inst. de caja de registro, marco, tapa, accesorios, Tuberías PVC (Lisa 01 mt a colector y Corrugada 01 mt a alcantarilla. No incluye retiro de conexión existente, ni movimiento de tierras ni pavimentos.												
20.1	De 6" (160mm) a Colector de 8" (200mm) y (160mm) a alcantarilla				418.47								
20.2	De 6" (160mm) a Colector de 10" (250mm) y (160mm) a alcantarilla				422.75								
20.3	De 6" (160mm) a Colector de 8" (200mm) y 8" (200mm) a alcantarilla				436.00								
20.4	De 6" (160mm) a Colector de 10" (250mm) y 8" (200mm) a alcantarilla				440.29								
21	CIERRE Y REAPERTURA DE CONEXIONES DE AGUA POTABLE												
21.1	Cierre SIMPLE de Conexión de Conexión de Agua Potable				13.97								
21.2	Cierre DRASTICO de Conexión de Conexión de Agua Potable				50.33								
21.3	Reapertura de Cierre SIMPLE de Conexión de Agua Potable				16.29								
21.4	Reapertura de Cierre DRASTICO de Conexión de Agua Potable				73.20								

APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

Nº DE ORDE N	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION (en % UIT)	CALIFICACION				PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIE NTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación		(costo)	Unidad	Automático	Evaluación Previa Positivo				Negativo	RECONSIDERACION
22	CIERRE Y REAPERTURA DE CONEXIONES DE DESAGUE												
22.1	Cierre SIMPLE de Conexión de Conexión de Desague				62.35	S/ Unid				en Jr. Huallaga Nº 328 (usuarios Localidad Iquitos)		no aplica	no aplica
22.2	Reapertura de Cierre SIMPLE de Conexión de Desague				35.65	S/ Unid				Gerencia Zonal de			
23	FACTIBILIDAD DE SERVICIOS												
23.1	Factibilidad de Servicios para Nuevas Conexiones (Agua Potable)				71.18	S/ /Conex				Gerencia Comercial ubicado en Jr. Huallaga Nº 328 (usuarios Localidad Iquitos)		no aplica	no aplica
23.2	Factibilidad de Servicios para Nuevas Conexiones (Desague)				71.18	S/ /Conex			15 días	Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso Yurimaguas en Jr. Progreso Nº 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas) Administración		no aplica	no aplica
23.3	Factibilidad de Servicios para Nuevas Habilitaciones (Agua Potable)				112.69	S/ /Ha							
23.4	Factibilidad de Servicios para NuevasHabilitaciones (Desague)				112.69	S/ /Ha							
24	REVISIÓN DE PROYECTOS												
24.1	Revisión de Proyectos de Saneamiento				118.29	S/ /Hora			20 días	Gerencia Comercial		no aplica	no aplica
25	SUPERVISIÓN DE OBRAS												
25.1	Supervisión de Obras de Saneamiento				228.66	S/ /Hora			a coordinar	Gerencia Comercial		no aplica	no aplica
26	ROTURA, REPOSICION DE PAVIMENTO Y CONCRETO Y ELIMINACION DE DESMONTES												
26.1	Rotura y reposición de pavimento asfáltico				97.91					Gerencia Comercial ubicado en Jr. Huallaga Nº 328 (usuarios Localidad Iquitos)		no aplica	no aplica
26.2	Rotura y reposición de pavimento de concreto				151.00					Gerencia Zonal de Yurimaguas en Jr. Progreso Yurimaguas en Jr. Progreso Nº 1014 (usuarios Localidad Yurimaguas) Administración		no aplica	no aplica
26.3	Rotura y reposición de pavimento mixto asfalto en caliente y concreto				173.51	S/ /m²			3 días				
26.4	Eliminación de desmonte y limpieza de terreno zona de trabajo				24.78								
26.5	Rotura y reposición de veredas de concreto				119.73								
26.6	Rotura y reposición de sardinel				24.85	S/ /m				Gerencia Comercial ubicado en Jr. Huallaga Nº 328 (usuarios Localidad Requena)			
27	MOVIMIENTOS DE TIERRAS												
27.1	TERRENO NORMAL - CON EXCAVACIÓN MANUAL												
27.1	Trazo, excavación y refino de zanja, manual en terreno normal				19.36								
27.2	Cama de apoyo, relleno y compactación, manual en terreno normal				55.65	S/ /m³							
27.3	Eliminación de desmonte y limpieza de terreno, manual en terreno normal				30.33								
28	MOVIMIENTOS DE TIERRAS												
28.1	TERRENO SEMI ROCOSO - CON EXCAVACIÓN MANUAL												
28.1	Trazo, excavación y refino de zanja, manual en terreno normal				46.32					Son componentes de los servicios			
28.2	Cama de apoyo, relleno y compactación, manual en terreno normal				54.08	S/ /m³				colaterales: instalación y reubicación de conexiones domiciliarias, Reubicación de conexiones, Ampliación de la conexión domiciliar, Reubicación			
28.3	Eliminación de desmonte y limpieza de terreno, manual en terreno normal				30.33								
29	MOVIMIENTOS DE TIERRAS												
29.1	TERRENO ROCOSO - CON EXCAVACIÓN MANUAL												
29.1	Trazo, excavación y refino de zanja , manual en terreno rocoso				77.23								
29.2	Cama de apoyo, relleno y compactación, manual en terreno rocoso				54.08	S/ /m³				conexiones domiciliarias, Reubicación de conexiones, Ampliación de la conexión domiciliar, Reubicación			
29.3	Eliminación de desmonte y limpieza de terreno, manual en terreno semirocoso				76.40								
30	MOVIMIENTOS DE TIERRAS												
30.1	TERRENO NORMAL - CON EXCAVACIÓN A MAQUINA												
30.1	Trazo, excavación y refino de zanja , A maquina en terreno normal				17.37					Reubicación de conexiones, Ampliación de la conexión domiciliar, Reubicación			
30.2	Cama de apoyo, relleno y compactación, A maquina en terreno normal				55.03	S/ /m³							
30.3	Eliminación de desmonte y limpieza de terreno, A maquina en terreno normal				27.87								

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA EPS SEDALORETO S.A.

000011

APROBADO POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL N° 132-2024-EPS SEDALORETO S.A.

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACION		CALIFICACION		PLAZO PARA RESOLVER (en dias habiles)	INICIO DEL PROCEDIMIE NTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCION DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación	(en % UTI)	(costo)	Unidad	Automatico				Evaluacion Previa Positivo Negativo	RECONSIDERACION
31	MOVIMIENTOS DE TIERRAS TERRENO SEMI ROCOSO - CON EXCAVACIÓN A MAQUINA							de la caja de medidor o de la caja de registro domiciliario.				
	31.1 Trazo, excavacion y refino de zanja. A maquina en terreno Semi Rocoso				42.79							
	31.2 Cama de apoyo, relleno y compactación, A maquina en terreno Semi Rocoso				51.81	S/ /m³						
	31.3 Eliminación de desmonte y limpieza de terreno, A maquina en terreno Semi Rocoso				29.52							
32	MOVIMIENTOS DE TIERRAS TERRENO ROCOSO - CON EXCAVACIÓN A MAQUINA											
	32.1 Trazo, excavacion y refino de zanja, A maquina en terreno rocoso				60.39							
	32.2 Cama de Apoyo, relleno y compactación, A maquina en terreno rocoso				52.64	S/ /m³						
	32.3 Eliminación de desmonte y limpieza de terreno, A maquina en terreno rocoso				87.63							
	1.- Decreto Legislativo N° 1280, ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento 2.- Ley N° 30672 Ley que Modifica el Decreto Legislativo N° 1280 3.- Reglamento de la ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento 4.- Decreto Legislativo N° 1620, que modifica el Decreto legislativo N° 1280 que aprueba la ley Marco de la Gestión y Prestación de los Servicios de Saneamiento 5.- Resolución de Consejo Directivo N° 020-2016-SUNASS-CD aprueba la Formula Tarifaria, Estructura Tarifaria y Metas de Gestión y los Costos Máximos de las unidades de medidas de las actividades requeridas para determinar los precios de los servicios colaterales - RGG N° 233-2022- EPS SEDALORETO S.A. 6.- Resolución de Gerencia General N° 039-2024-EPS SEDALARETO S.A, GG aprueba el Reajuste de Precios de los servicios colaterales											
2.3	PROCEDIMIENTOS QUE GENERAN COSTOS NO REGULADOS											
1	VENTA DE AGUA EN CAMIONES CISTERNA Resolución de Gerencia General N° 187-2022-EPS SEDALORETO S.A.GG aprueba Directiva N° 008-2022-EPS SEDALORETO S.A. "Directiva. Procedimiento para la atención y/o abastecimiento de agua potable mediante carro cisterna".	1.-Solicitud de Servicio que tenga los organos desconcentrados de SEDALORETO que contenga la siguiente información: a) Nombre y/o razon social de la persona natural o jurídica b) Dirección de entrega de la cisterna de agua potable cuando la atención sera mediante nuestros carros cisterna c) Volumen en m³ facturados a atender d) Describir el tipo de Unidad Móvil de atención (SEDALORETO, Gobierno Regional, Municipalidad, privado etc) 2.-Pago por costo de a ser cobrados según modalidad:										01 dia

000012

1

TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS (TUPA) DE LA EPS SEDALORETO S.A.

APROBADO POR RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 152-2024-EPS SEDALORETO S.A.

N° DE ORDEN	DENOMINACIÓN DEL PROCEDIMIENTO	REQUISITOS		DERECHO DE TRAMITACIÓN		CALIFICACIÓN		PLAZO PARA RESOLVER (en días hábiles)	INICIO DEL PROCEDIMIENTO	AUTORIDAD COMPETENTE PARA RESOLVER	INSTANCIA DE RESOLUCIÓN DE RECURSOS	
		Número y Denominación	Formulario /Código/ Ubicación	(en % utr)	(costo)	Unidad	Automático	Evaluación Previa Positivo Negativo			RECONSIDERACIÓN	APELACIÓN
		c) En caso la solicitud sea presentada en el área de trámite documentario, la solicitud debe contener firma del solicitante o huella digital de no saber firmar o estar impedido de hacerlo. d) Expresión concreta y precisa del pedido de información, así como cualquier otro dato que propicie la localización o facilite la búsqueda de la información solicitada. e) En caso el solicitante conozca la dependencia que posea la información deberá indicarlo en la solicitud f) Forma o modalidad en la que prefiere el solicitante que la Empresa entregue la información (copia simple A4, plano A3, plano A2, plano A1, plano A0, CD, DVD o correo electrónico) 2.- Pago del costo de reproducción de acuerdo a la liquidación que se ponga a su consideración luego de aprobada la procedencia de la información solicitada, teniendo en cuenta lo siguiente:(1) a) copia simple A4 (por folio) b) Plano A3 (por unidad) c) Plano A2 (por unidad) d) Plano A1 (por unidad) e) Plano A0 (por unidad) f) CD (por unidad) h) Correo electrónico							1260 quibos	Responsable de brindar información publica en la EPS SEDALORET O S.A.	no aplica	Plazo máximo para presentar el recurso: 15 días hábiles Plazo máximo para resolver: 10 días hábiles de presentado el recurso: en caso contrario, el solicitante podrá dar por agotada la vía administrativa
					0.10 1.00 5.00 6.50 8.50 2.00 Gratuito							

